



2012: "Por el Respeto a los Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas"

Hermosillo, Sonora, a 31 de Octubre del 2012



LIC. FRANCISCO RENE MALDONADO NAVARRO

Titular de la Unidad de Enlace de
La Secretaria de Gobierno
PRESENTE.-

Con fundamento en el último párrafo del Art. 38 de la Ley de Acceso a la información Pública del Estado de Sonora y el primer párrafo del Art. 65 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública de la Entidad, remito a usted la solicitud de acceso a la información pública presentada por el **C. Arturo Salcido**, con fecha 30/octubre/2012, número de folio 00513312, en la que textualmente solicita:

"Cuanto dinero se va destinar para acondicionar oficinas ubicadas en el número 73 de las calles MZ Cubillas entre Londres y Campodónico de la colonia Las Palmas, hoy identificada con un letrero como Coordinación General de Asuntos Agrarios que espera utilizar la voluntaria Mónica Paola Robles Manzanedo"

Por lo anterior, atentamente se turna a esa Secretaria, por tratarse de asunto de su estricta competencia de conformidad con las atribuciones que se establecen en su marco jurídico de actuación.

Para los efectos respectivos, el solicitante requiere notificar seguimiento y respuesta a su petición, vía Infomex, indicando el correo electrónico: lic.arturo.salcido@gmail.com

Quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE DIF SONORA**

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO

C.c.p. Lic. Agustín Blanco Loustaunau, Director General de DIF Sonora.
Archivo.



**UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA**

DIF SONORA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE SON
IGNACIO ROMERO / LUIS ENCINAS Y ZACATECAS S/N C.P. 83190
HERMOSILLO, SONORA .MEXICO, TEL. (662) 210-62-89



2012: "Por el Respeto a los Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas"

Hermosillo, Sonora, a 31 de Octubre del 2012
UELAIPE/OF/255/12

C. ARTURO SALCIDO
PRESENTE.-

Estimado Sr. Salcido:

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio **00513312**, presentada por usted vía infomex con fecha **30/octubre/2012**, en la que textualmente solicita:

"Cuanto dinero se va destinar para acondicionar oficina ubicada en el número 73 de las calles MZ Cuillas entre Londres y Campodónico de la colonia Las Palmas, hoy identificada con un letrero como Coordinación General de Asuntos Agrarios que espera utilizar la voluntaria Mónica Paola Robles Manzanedo"

Me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud, con fundamento en el último párrafo del Art. 38 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y el Primer párrafo del Art. 65 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública de la Entidad, en concordancia con el Art. 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, **ha sido declinada** a la **Secretaría de Gobierno**, para la atención correspondiente, por tratarse de asunto de su estricta competencia.

Por lo anterior, le pido establecer contacto con el **Lic. Francisco Rene Maldonado Navarro**, Titular de la Unidad de Enlace de la **Secretaría de Gobierno**, a fin de dar continuidad a su solicitud, en el domicilio, Dr. Paliza #26 entre Comonfort y Ocampo, Col. Centenario, Hermosillo, Sonora, C.P. 83260 teléfonos (662)217-2055 y correo electrónico francisco.maldonado@esonora.gob.mx

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO